

ACTA DE LA FASE 1: PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS – AÑO 2025

En la Parroquia Uzhcurrumi a los 08 días del mes de abril, siendo las 10h20 am, se instala la reunión previa convocatoria de fecha 06 de abril del 2026, para conformar la comisión de Equipo Técnico Mixto.

OBJETIVO: Conformar la Comisión Equipo Técnico Mixto, la misma que debe subdividirse en dos comisiones mixtas conformadas de forma paritaria por delegados de la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces y servidores de la institución para la organización del proceso de rendición de cuentas correspondiente al período de gestión del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, conforme al Reglamento de Rendición de Cuentas aprobado por el CPCCS, con el objetivo involucrar a la ciudadanía en el proceso de planificación del proceso de rendición de cuentas.

Conformación del equipo técnico mixto y comisiones: Se acordó la conformación del equipo técnico mixto para la rendición de cuentas se conforma de manera paritaria por delegados del GAD/Institución (funcionarios técnicos) y representantes de la ciudadanía (Asamblea Ciudadana). Su función principal es organizar, elaborar y socializar el informe de gestión, liderado por la máxima autoridad, con el objetivo de garantizar la transparencia y; este a su vez subdivide en dos comisiones: Comisión 1 (lidera por el Gad).- responsable de evaluar la gestión institucional y elaborar el informe de rendición de cuentas (Sra. Suanny Andrea Sánchez Cuenca, Presidenta. Ing. Sonia Marisabel Cuenca León, Secretaria. Sra. Eugenia Esperanza Ordoñez Andrade, Vocal. Srgto. S.P Kleber Morocho, Consejo de Planificación. Sr. Baudilio Aguilar, Consejo de Planificación). Comisión 2 (liderada por la ciudadanía).- responsable de organizar la deliberación pública de evaluación ciudadana de la gestión presentada por la institución, verificar la amplia difusión de la convocatoria a la deliberación pública, participara en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos (Sra. Ruth Pule Bermeo Vocal del GAD Uzhcurrumi, Sr. Fernando Peñaloza Marín Vocal del GAD Uzhcurrumi, Sr. Claudio Eras Márquez, Vocal. Sr. Ángel Bermeo Moscoso, Consejo de Planificación, Sra. Mercedes Ordoñez Armijos Sistema de Participación Ciudadana.)

Att.



Suanny Andrea Sánchez Cuenca
PRESIDENTA DEL GAD UZHCURRUMI





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE UZHCURRUMI

Acuerdo Ministerial 167 del 9 de diciembre de 1970
Dirección Barrio Jesús del Gran poder s/n
Uzhcurrumi - Pasaje - El Oro - Ecuador

REGISTRO

FOTOGRAFICO:

COMISION TECNICA

